ANALISIS DEL SECTOR
RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 2.2.1.1.1.6.1.del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional.

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra eficiente, el municipio de Cumaral, Departamento del Meta, procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación de publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar.

El análisis del sector cubre tres áreas:

A. Aspectos generales
B. Análisis de la oferta
C. Análisis de la demanda

La presente contratación se realiza de la siguiente forma:

MODALIDAD DE SELLECCION DEL CONTRATISTA: La selección del contratista se realizará por la modalidad de MINIMA CUANTIA de acuerdo a lo previsto en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011.

OBJETO: "SUMINISTRO DE AVITUALLAMIENTO PARA LA FUERZA PÚBLICA QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL – META"

CLASIFICACION UNSPSC: De acuerdo a la Guía para la codificación de bienes y servicios del código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC se indica que la necesidad de la entidad puede ser satisfecha a través de los siguientes segmentos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
50	19	27	00	Platos Combinados Empaquetados
50	20	23	00	Bebidas No Alcohólicas
93	13	16	00	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición.

PLAZO DE EJECUCION: El término para la ejecución del contrato será a partir de la **SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2022 o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA.** previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato. El acta de inicio del contrato se suscribirá por el contratista y el supervisor, dentro de los tres (3) días

hábiles siguientes a la fecha de legalización del contrato. Se entiende que el contrato se encuentra legalizado una vez se haya perfeccionado, se imparta el correspondiente registro presupuestal, se aprueben las garantías exigidas en el estudio previo.

A. ASPECTOS GENERALES

PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato cuyo objeto lo constituye la adquisición de un bien y/o servicio cuyo valor no supera el 10% de la menor cuantía, el cual dentro de los lineamientos y exigencias consagradas en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, por ende la modalidad de selección del Contratista será la Mínima Cuantía indicada en estas normas, dentro del cual el único factor de selección del contratista será el menor precio ofrecido, previa verificación de ciertos requisitos habilitantes aplicables al procedimiento de mínima cuantía consagrada en las normas ya citadas.

1. ECONOMICO

Conforme a la modalidad de contratación de Mínima Cuantía, y según lo establecido en la Guía para la Elaboración de los estudios del sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, el alcance del estudio del sector en esta modalidad, debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres grandes sectores de la economía:

- ✓ **Sector Primario o sector agropecuario**: Incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productor que provienen directamente de la naturaleza, es decir, que se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (Sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.
- ✓ **Sector secundario o sector industrial:** La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de etas transformaciones es que al que ya puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.
- ✓ **Sector terciario o sector de servicios:** incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las

actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, publicidad, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

Sectores económicos de Colombia según actividad económica
De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas.

1. **Sector agropecuario:** En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr
2. **Sector de servicios:** En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 7,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p.
3. **Sector industrial:** En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 20,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr.
4. **Sector de transporte:** En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado del transporte y almacenamiento crece 31.5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p.
5. **Sector de comercio:** En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 23,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p.
6. **Sector financiero:** En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 11,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr.
7. **Sector de la construcción:** En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de la construcción crece 9,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr.
8. **Sector minero y energético:** En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 0,04%, respecto al mismo periodo de 2021pr.
9. **Sector de comunicaciones:** En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 17,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr
10. **Sector Inmobiliario:** En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr.

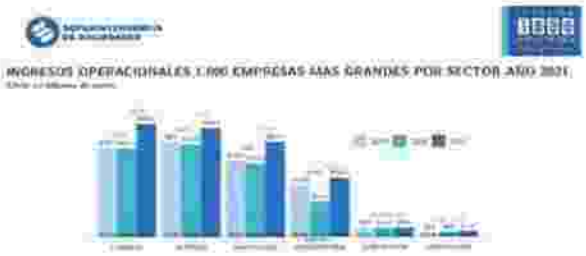
La actividad productiva de una economía de mercado, conformada por los sectores primarios y secundarios, se encarga de la producción y transformación de bienes para el consumo final e intermedio; sin embargo, se hace cada vez más importante en cualquier sistema económico que se vean bien complementados con el sector terciario, que brinda servicios como el comercio, transporte y comunicaciones. Se encarga de impulsar a los sectores productivos a la vez que es impulsado por ellos.

A partir de los anterior, es claro que la contratación del presente proceso contractual, se encuentra ubicado en el sector terciario de la economía, el cual será analizado desde el punto de vista comercial, se deja claro que no se efectuara un análisis desde el punto de vista **financiero, organización y técnico**; tal y como se estipula en el Decreto 1082 de 2015, en razón a que el pago no se entregara al contratista en forma de anticipo ni como

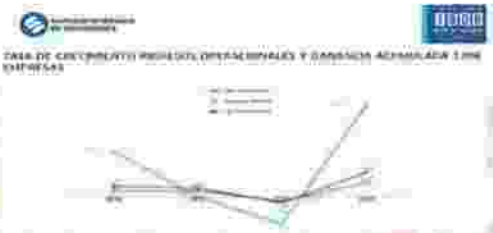
pago anticipado, toda vez que en el contrato se acordará que el pago deberá realizarse contra entrega a satisfacción del bien adquirido por el municipio, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura original, certificado de recibo a satisfacción por parte del almacén municipal, certificación de cumplimiento del supervisor del contrato, y demás requisitos de supervisión, cumplimiento, terminación y liquidación cuando sea el caso; razones suficientes para sostener que el análisis de mercado del presente suministro no requiere ser analizado desde estos aspectos, sin embargo se analizará desde la siguiente perspectiva.

Comportamiento de la Economía:

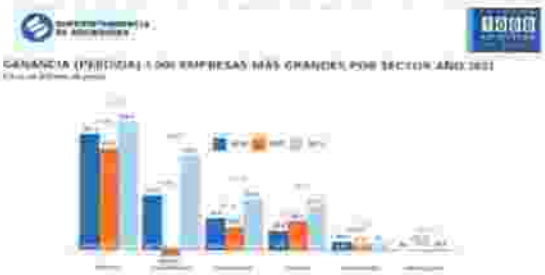
A continuación, se analiza el comportamiento financiero de los sectores agropecuario, comercio, construcción, manufactura, minero e hidrocarburos y servicios, de las 1.000 empresas más grandes para el corte 31 de diciembre de 2021. El sector que registró mayor participación en ingresos operacionales para el corte fue el sector comercio con 29%.



Los ingresos operacionales una variación de 30.3% comparando año 2021 vs 2020; No obstante, el impacto significativo se ve reflejado en las Ganancias (pérdidas) que varió en 115.1% en el mismo periodo.



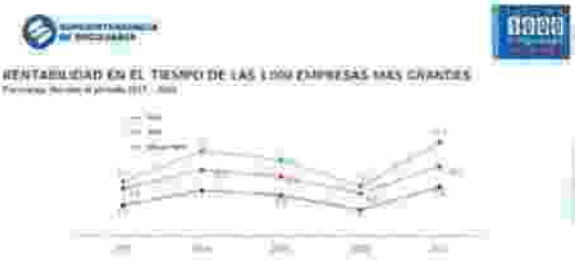
Todos los sectores económicos presentan un incremento en sus Ganancias para el año 2021, los sectores que reflejan un mayor incremento en sus ganancias son Minero-Hidrocarburos con un 1553%, Agropecuario con un 369.7% y Manufactura con un 118.7% con respecto al año 2020. Este incremento en ganancias obedecen a las política de reactivación económica establecidas por el gobierno nacional.



Las medidas gubernamentales de apoyo, en el marco de la crisis económica - pandemia Covid19 – permitieron a las 1000 empresas más grandes mantener el nivel de solvencia y apalancamiento entre 2020 y 2021.



La rentabilidad de las 1000 empresas más grandes se incrementó para el año 2021, el indicador de Rentabilidad del Activo ROA (Ganancia o Pérdida) /Activos ha sido 5.9% en promedio en los últimos cinco años y cerro el 2021 en 7.5%, igualmente el indicador de Rentabilidad del Patrimonio ROE (Ganancia o Pérdida) /Patrimonio ha sido 11% en promedio en los últimos cinco años y cerro el 2021 con 14.4% y por último el margen neto (Ganancia o Pérdida) /Ingresos Operacionales ha sido 8.7 en promedio en los últimos cinco años y cerro el 2021 en 10.7%.



El informe concluye que los macrosectores comercio y servicio aportan la mayoría de los ingresos operacionales $264 y $254 billones, respectivamente, un total de 29.1 % comercio y 28% servicios; que la mayor rentabilidad por patrimonio y activos se presenta en el sector minero-hidrocarburos con 23.4 % y 11 %, respectivamente y por último el sector servicios es el más grande por activos con $537 billones y minero-hidrocarburos presenta un margen más alto, por cada $100 de ingresos obtiene $20.8 en ganancias.

Logro empresarial en la reactivación económica:

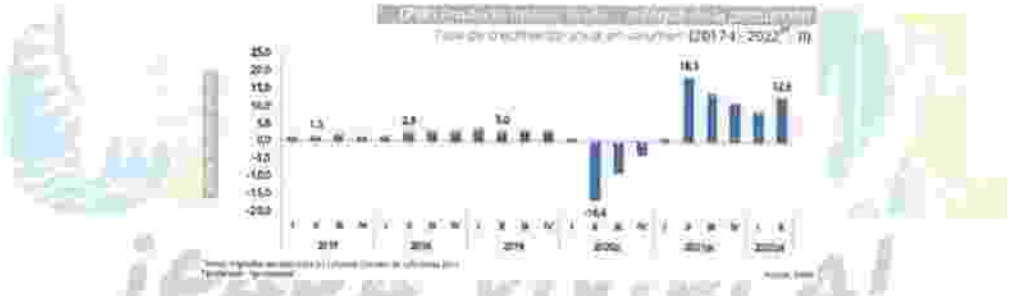
- En un contexto de reactivación económica, donde el PIB nominal creció 17.8 % en 2021, mejoró la rentabilidad de las 1000 empresas más grandes, más allá del aumento de las ganancias.

- Los ingresos operacionales de las 1.000 empresas crecieron 1.7 veces por encima del crecimiento económico en 2021.
- Las medidas gubernamentales de apoyo, en el marco de la crisis económica - pandemia Covid19 – permitieron a las 1.000 empresas más grandes mantener el nivel de solvencia y apalancamiento entre 2020 y 2021.
- En el marco de la reactivación económica, el sector Comercio volvió a ser el mayor generador de ingresos operacionales dentro de las 1000 empresas en el año 2021, desplazando al sector Servicios que lideró en 2020.
- El principal aumento de las ganancias se presentó en el sector Minero – Hidrocarburos, el cual registró ganancias por 28.3 billones de pesos en 2021. Además, fue el sector más rentable.
- En la región Bogotá-Cundinamarca se domicilian la mayoría de empresas, seguida por Antioquia, Costa Atlántica y Costa Pacífica; según su nivel de ingresos operacionales.

PIB Desde El Enfoque De La Producción

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).



Durante el primer semestre de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros crece 14,1%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,1%.

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 23,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 14,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 31,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 36,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[a]
Tasas de crecimiento en volumen[b]
Segundo trimestre 2022p

Actividad económica	Tasa de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr - II / 2021r - II	2022pr / 2021r	2022pr - II / 2022pr - I
Comercio al por mayor y al por menor[c]	14,1	13,8	-0,2
Transporte y almacenamiento	31,5	23,1	5,8
Alojamiento y servicios de comida	36,2	23,5	7,9
Comercio al por mayor y al por menor[c]	23,3	19,2	1,5

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,5%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,8%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 7,9%.

El Enfoque Del Gasto

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 12,5%.
- Formación bruta de capital crece 23,6%.
- Exportaciones crecen 31,8%.
- Importaciones crecen 32,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final crece 3,1%.
- Formación bruta de capital crece 2,9%.
- Exportaciones crecen 7,6%.
- Importaciones crecen 4,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2022pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr: II / 2021pr: II	2022pr / 2021pr	2022pr: II / 2022pr: I
Gasto de consumo final[2]	12,5	12,2	3,1
Formación bruta de capital[3]	23,6	20,0	2,9
Exportaciones	31,8	25,1	7,6
Importaciones	32,0	34,1	4,4
Producto Interno Bruto	**12,6**	**10,6**	**1,5**

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

Gasto De Consumo Final

En el segundo trimestre de 2022pr el gasto de consumo final crece 12,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares* crece 14,6%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 3,1% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3,7%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,5%.

Formación Bruta De Capital Fijo

En el segundo trimestre de 2022pr, la Formación bruta de capital crece 23,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece en 2,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Exportaciones

En el segundo trimestre de 2022pr, las exportaciones crecen 31,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen en 7,6%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Importaciones

En el segundo trimestre de 2022pr , las importaciones crecen 32,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen en 4,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Índice De Precios Al Consumidor (IPC)

En el mes de agosto de 2022, el IPC registró una variación de 1,02% en comparación con julio de 2022, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,02%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,85%), Bienes y servicios diversos (1,54%), Restaurantes y hoteles (1,45%) y por último, Muebles (1,33%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,76%), Salud (0,74%), Transporte (0,68%), Recreación y cultura (0,60%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Educación (0,17%) y por último, Información y comunicación (0,08%).



Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,02%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales aportaron 0,83 puntos porcentuales a la variación total.

En el mes de agosto de 2022, el IPC registró una variación de 10,84% en comparación con agosto de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (25,57%), Restaurantes y hoteles (15,73%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (14,75%) se ubicaron por encima del promedio nacional (10,84%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (10,01%), Transporte (9,48%), Salud (8,21%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,86%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,74%), Recreación y cultura (5,33%), Prendas de vestir y calzado (3,77%), Educación (2,51%) y por último, Información y comunicación (-6,66%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

En agosto de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2021.



En agosto de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2021.

En agosto de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con agosto de 2021.

En lo corrido del año de 2022 hasta agosto, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2021.

En agosto de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, once presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con agosto de 2019.

El sector de servicios es una actividad que incluye un grupo heterogéneo de subsectores con dinámicas y características muy diferentes y que realmente aún no están debidamente caracterizadas y medidas en el país. En un esfuerzo por avanzar en la identificación y evolución de la actividad de servicios, el DANE, por medio de la Encuesta Mensual de Servicios – EMS, mide la evolución de las principales variables del sector servicios en el corto plazo, a través de la generación de índices y variaciones de los ingresos nominales por tipo de ingreso y personal ocupado por categoría ocupacional, para el total nacional.

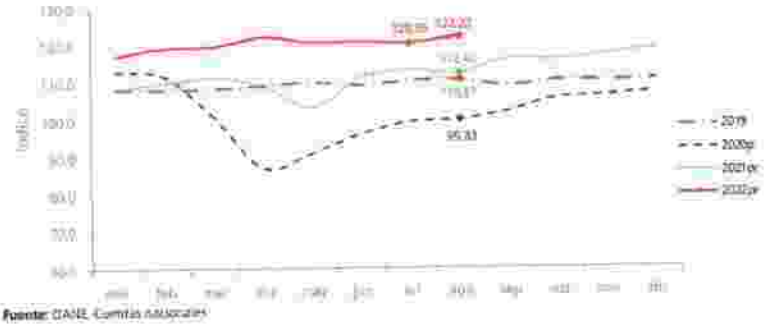
Indicador De Seguimiento A La Economía (ISE)

Para el mes de agosto de 2022pr el ISE en su serie original, se ubicó en 123,63, lo que representó un crecimiento de 8,62% respecto al mes de agosto de 2021pr (113,82).



Para el mes de agosto de 2022pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 122,22, lo que representó un crecimiento de 8,72% respecto al mes de agosto de 2021pr (112,42).

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2019 - 2022pr (agosto)



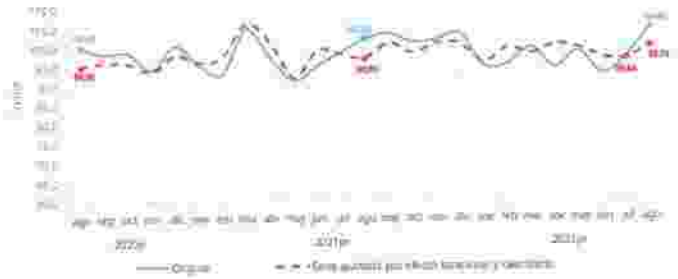
Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

Para el mes de agosto de 2022pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 122,22, lo que representó un crecimiento de 1,38%, respecto al mes de julio de 2022pr (120,56).

Para el periodo enero-agosto de 2022pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 9,70% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2021pr, de enero a agosto registró un crecimiento de 9,86%.

Para el mes de agosto de 2022pr el índice de las actividades primarias, en su serie original se ubicó en 104,64, lo que representó un crecimiento de 2,56% respecto al mes de agosto de 2021pr (102,03). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de agosto de 2022pr, se ubicó en 99,75, lo que representó un crecimiento de 2,89% respecto al mes de agosto de 2021pr (96,95).

Gráfico 8. Índice de las actividades primarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2020pr - 2022pr (agosto)



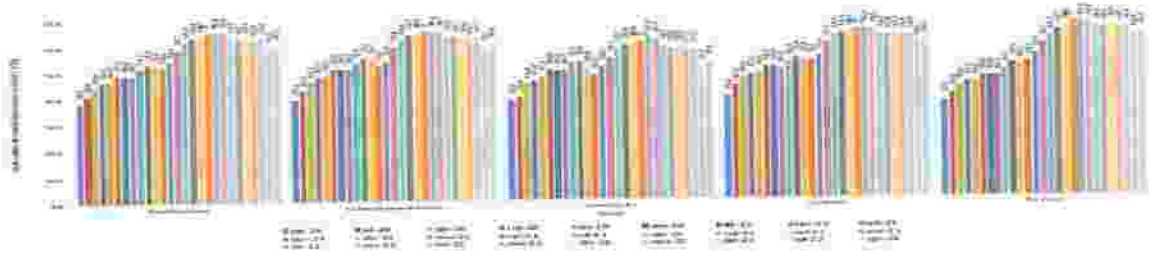
Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Para el mes de agosto de 2022pr el Índice de las actividades primarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 99,75, lo que representó un crecimiento de 3,21%, respecto al mes de julio de 2022pr (96,64).

Indicador de Confianza Empresarial - ICE

Para agosto de 2022, el Indicador de Confianza Empresarial –ICE para las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción fue 60,3, es decir 1,1 puntos porcentuales más que el registrado en el mes inmediatamente anterior. Por sectores, Servicios (62,5), Industria manufacturera y Comercio (59,9) registraron el valor más alto del ICE, seguido de Construcción (52,4).

Indicador de confianza empresarial – ICE
Resultados según sectores
Junio de 2020 – agosto de 2022



Fuente: DANE, EPE

- Por sectores, Servicios (62,5), Comercio e industria manufacturera (59,9) registraron el valor más alto del ICE en agosto de 2022, seguido de Construcción (52,4).
- En agosto de 2022, el 46,5% de las empresas de los cuatro sectores eran gerenciadas, dirigidas o administradas por una mujer y el 53,5% por un hombre.
- El 97,5% de las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción reportaron una operación normal en julio de 2022. Servicios, con 98,2%, registró el porcentaje más alto de empresas con operación normal, mientras que Construcción presentó el más bajo (91,2%).
- En julio de 2022, el 96,7% de las empresas encuestadas reportaron que a entre el 0% y menos de 1% del personal ocupado total se le redujeron sus horas. • En el séptimo mes del 2022, el 36,0% del total

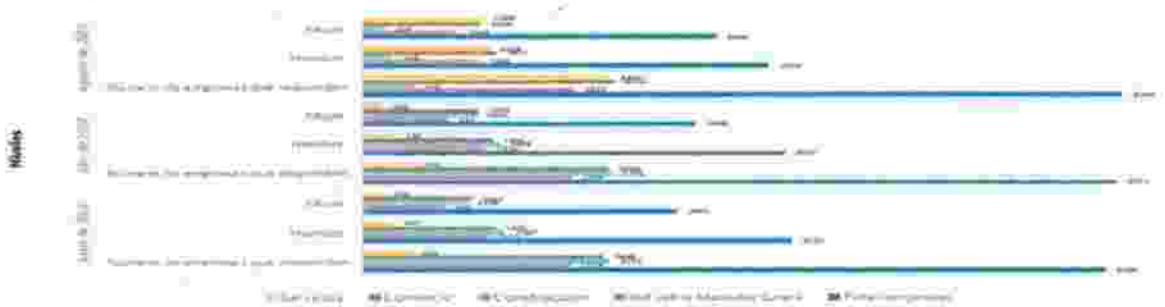
de las empresas de los cuatro sectores exigieron el carné de vacunación contra el coronavirus a sus empleadores antes de ir físicamente a trabajar.

- En julio de 2022, el 40,2% del total de las empresas de los cuatro sectores han adoptado una estrategia de sostenibilidad ambiental.
- En julio de 2022, el 33,5% del total de unidades económicas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción utilizó internet para la venta de productos o servicios, el 34,0% para la compra de insumos y el 47,0% para medios de pago.
- En agosto de 2022, el 57,4% del total de las empresas de los cuatro sectores esperaban un aumento en sus ingresos durante los próximos tres meses. En Comercio, el 60,6% esperaba contar con este incremento.
- En agosto de 2022, el 59,4% de las empresas encuestadas en términos de delincuencia pensaban que operar en Colombia es inseguro.
- Considerando el nivel de delincuencia en agosto, 18,4% de los empresarios consultados creen que el próximo mes la empresa puede ser víctima de robo de mercancía transportada en vehículos, seguido de robo o asalto en las instalaciones, con el 17,8%.

Sexo De Quien Dirige Las Empresas

El 53,5% del total de las empresas de los cuatro sectores eran gerenciadas, dirigidas o administradas por un hombre y el 46,5% por una mujer en agosto de 2022. En el sector de Construcción se ve mayor la brecha de género, pues el 58,5% de las empresas son dirigidas por un hombre y el 41,5% por una mujer. En julio de 2022, esta participación para el total de las empresas fue de 55,9% hombres y 44,1% mujeres; en ese mes el sector con más brecha de genero también fue Construcción, con 62,9% hombres y 37,1% mujeres.

Top divisiones CIIU con mayor participación de hombres gerenciando/dirigiendo/administrando la empresa
Junio-agosto de 2022



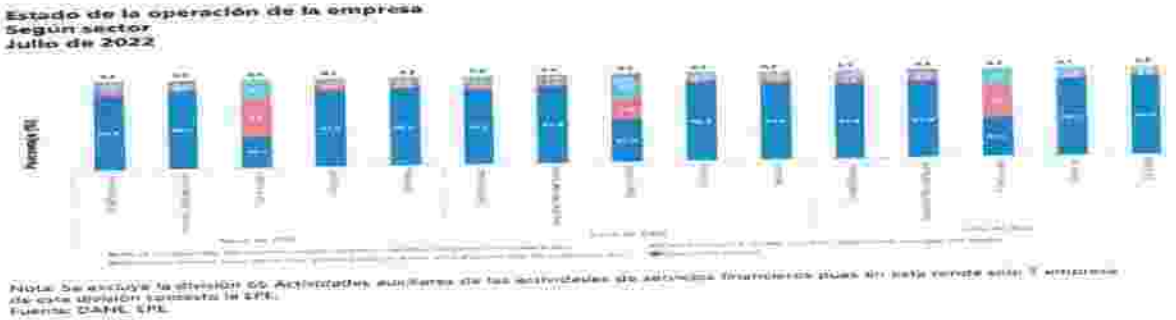
Nota: Se excluye la división 66 Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros pues en esta ronda solo 1 empresa de esta división contesto la EPE.
Fuente: DANE, EPE

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), en agosto de 2022, el 75,0% de las empresas dedicadas a Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento eran dirigidas por mujeres, siendo una de las mayores participaciones de mujeres gerenciando, dirigiendo o administrando la empresa. Por su parte el 72,7% de las empresas dedicadas a otras actividades de servicios

personales eran dirigido por hombres el mismo mes, siendo una de las actividades con mayor participación de hombres gerenciando/dirigiendo/administrando la empresa.

Estado De Las Operaciones

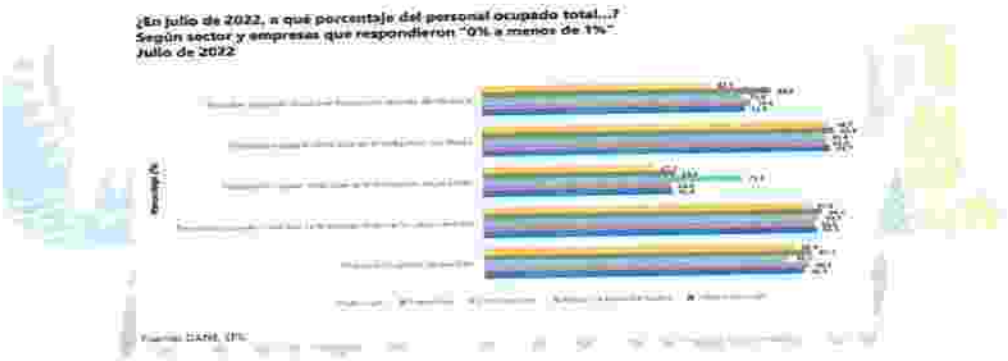
El 97,5% de las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción reportaron una operación normal en julio de 2022, lo que significa un porcentaje igual al del mes anterior. Industria manufacturera, con 98,0%, registró el porcentaje más alto de empresas con operación normal, mientras que Construcción presentó la menor proporción (91,2%).



Nota: Se excluye la división 66 Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros pues en esta versión solo 7 empresas de esa división fueron la EPE.
Fuente: DANE, EPE.

Personal Ocupado

En julio de 2022, el 96,7% de las empresas encuestadas reportaron que a entre 0% y menos de 1% del personal ocupado total se le redujeron sus horas, el mismo porcentaje que el registrado en junio de 2022. A su vez, en julio de 2022, el 52,6% de las empresas encuestadas reportaron que a entre 1% y menos de 5% del personal ocupado total se le otorgaron vacaciones, 0,9 puntos porcentuales más que en junio de 2022, cuando fue 51,7%.



Usos De Internet Y Tecnología

De acuerdo con la Encuesta Pulso Empresarial, el 19,2% del total de las empresas de los cuatro sectores inició o profundizó el uso de internet en julio de 2022 para promover el trabajo en casa. Por sectores, Servicios reportó el 25,1%. De igual manera, en julio de 2022, el 33,5% del total de unidades económicas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción utilizó internet para la venta de productos o servicios, el 34,0% lo usó para la compra de insumos y el 47,0% para medios de pago.

En julio de 2022, el 62,0% de las empresas reportaron que entre el 0% y menos del 1% de sus ingresos fueron generados a través de redes sociales en línea, plataformas digitales y aplicaciones especializadas o de su propio sitio web, mientras que para el 4,6% de las empresas estos canales representan el 50% o más de sus ingresos.

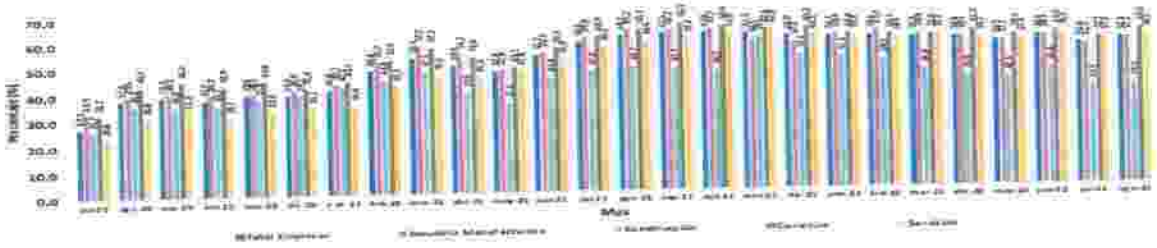
Por otro lado, en julio de 2022, el 91,3% del total de las empresas de los cuatro sectores no usó ninguna tecnología de inteligencia artificial. Cuando se les pregunto a estas empresas por las razones, el 41,4% reportó que las tecnologías de inteligencia artificial no son útiles para la empresa y el 32,9% que los costos son demasiados altos.

Expectativas E Incertidumbre

Por otra parte, la Encuesta Pulso Empresarial evidenció que, en agosto de 2022, el 57,4% del total de las empresas de los cuatro sectores esperaban un aumento en sus ingresos durante los próximos tres meses. En Comercio, el 60,6% esperaba contar con este incremento, mientras que el 39,1% de las unidades económicas de Construcción reportó esta expectativa.

A su vez, para agosto de 2022, el 13,5% del total de las empresas de los cuatro sectores anticipan que se retrasarán en el pago de cualquiera de sus pasivos pendientes o deudas en el mes siguiente. Por otro lado, el 13,2% del total de las empresas esperan que el precio del dólar aumente mucho el mes siguiente y 32,9% que aumente poco. Para julio estos porcentajes eran 31,4% y 27,5%, respectivamente.

Porcentaje de empresas que reportan que esperan un aumento en sus ingresos durante los próximos tres meses
Según sectores
Julio de 2020-agosto de 2022



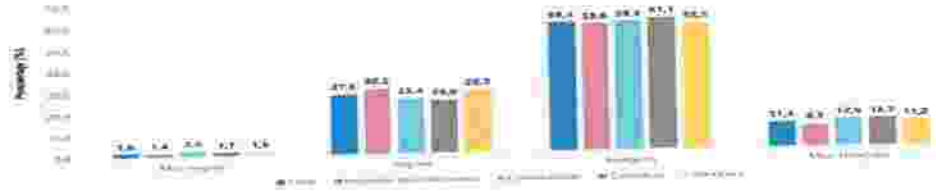
Fuente: DANE, EPE.

Mientras que en agosto de 2022 el 14,6% total de las empresas de los cuatros sectores espera que aumente mucho el precio de las materias primas, el 33,5% que aumente poco y el 29,0% que permanezca igual. En julio de 2022 estos porcentajes fueron 26,9%, 30,6% y 23,4%.

Percepción De Seguridad

En agosto de 2022, el 59,4% de las empresas encuestadas en términos de delincuencia pensaban que operar en Colombia es inseguro. A su vez, considerando el nivel de delincuencia, el 74,5% de los empresarios creen que el próximo mes seguirá igual, el 13,4% aseguran que empeorará y el 12,1% dicen que mejorará. En julio estos porcentajes fueron 77,5%, 12,3% y 10,2%, respectivamente.

En términos de delincuencia, considera que operar en Colombia es...
Según sectores
Agosto de 2022

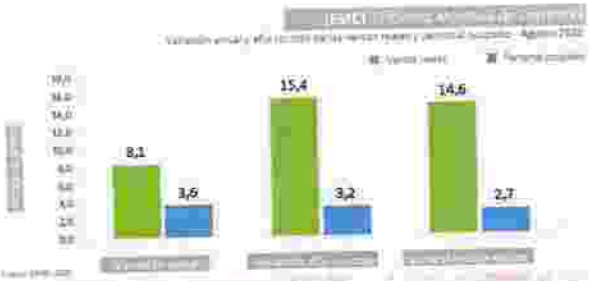


Fuente: DANE, EMC

Por su parte, considerando el nivel de delincuencia, en agosto de 2022, el 18,4% del total de las empresas de los cuatro sectores cree que el próximo mes en Colombia su empresa puede ser víctima de un robo de mercancía transportada en vehículos; además, el 17,8% cree que puede registrar un robo o asalto en sus instalaciones. En julio estos porcentajes fue de 17,0% y 16,5%, respectivamente.

Evolución Del Comercio Nacional (EMC)

En agosto de 2022, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 8,1% y el personal ocupado creció 3,6% en relación con el mismo mes de 2021. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 7,9%.



Si se comparan los resultados de agosto de 2022 con los de agosto de 2019 se evidencia un incremento de 18,4% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado una caída de 1,8%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, trienal, año corrido y doce meses[P]
Total nacional
Agosto 2022

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses	Variación trienal	Variación promedio trienal
	Agosto 2022 / agosto 2021	Enero - agosto 2022 / enero - agosto 2021	Septiembre 2021 - agosto 2022 / septiembre 2020 - agosto 2021	Agosto 2022 / 2019	Enero - agosto 2022 / enero - agosto 2019
Total variación comercio al por menor y vehículos	8,1	12,4	14,9	18,4	22,2
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 472*)	7,9	12,2	14,6	19,4	22,9
Total comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	5,9	14,0	13,5	14,4	20,0
Total comercio minorista al por menor sin combustibles	7,9	11,2	14,4	19,3	22,8
Total comercio minorista al por menor sin combustibles ni vehículos	8,1	14,7	12,9	17,2	22,1
Total personal ocupado	3,6	3,3	2,7	-1,8	1,3

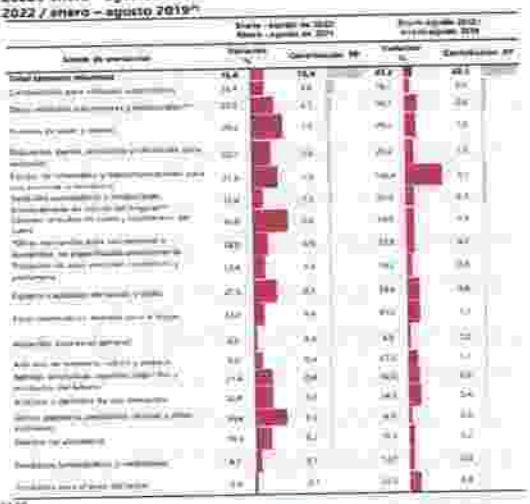
Fuente: DANE – EMC

En el periodo de enero a agosto de 2022, en comparación con el mismo periodo del año 2021, las ventas del comercio minorista crecieron 15,4%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron, Combustibles para vehículos automotores; y Otros vehículos automotores y motocicletas, con contribuciones de 3,2 y 2,1 puntos porcentuales respectivamente, mientras que la contribución negativa se registró en la línea de Productos para el aseo del hogar con una variación de -2,8%.

Al comparar el periodo de enero a agosto de 2022 contra el mismo periodo de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 22,2%.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero - agosto 2022 / enero - agosto 2021
Enero - agosto 2022 / enero - agosto 2019(p)



Fuente: DANE - EMC

En el periodo de enero a agosto de 2022, frente al mismo periodo de 2021, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 15,2%. Todos los dominios departamentales estudiados presentaron variaciones positivas. Según los departamentos desagregados, las principales contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C., con 5,6 puntos porcentuales y Antioquia con 2,0 puntos porcentuales. Por otra parte, al comparar las ventas del periodo enero a agosto de 2022, con el periodo de enero a agosto de 2019, se obtuvo una variación de 23,9%.

Tabla 11. Variación año corrido de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado
Siete dominios departamentales
Enero – agosto 2022 / enero – agosto 2021
Enero – agosto 2022 / enero – agosto 2019[Pr]

Departamento	Enero - agosto 2022/ enero - agosto de 2021				Enero - agosto 2022 / enero - agosto de 2019			
	Ventas		Personal ocupado		Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución pp	Variación %	Contribución pp	Variación %	Contribución pp	Variación %	Contribución pp
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**15,2**	**15,2**	**3,1**	**3,1**	**23,9**	**23,9**	**-1,3**	**-1,3**
Bogotá D.C.	17,8	5,6	2,2	0,6	22,8	7,4	-5,3	-1,4
Antioquia	12,5	2,0	3,2	0,5	25,3	3,9	-0,6	-0,1
Valle del Cauca	13,9	1,4	-1,5	-0,2	12,6	1,4	-8,9	-1,2
Cundinamarca	18,2	1,2	0,8	0,0	54,7	2,9	4,1	0,2
Atlántico	16,9	0,9	5,7	0,4	25,6	1,3	6,2	0,4
Santander	14,9	0,5	6,9	0,3	27,3	1,0	5,7	0,2
Otros departamentos	12,1	3,5	5,2	1,5	22,3	6,0	1,9	0,6

Fuente: DANE – EMC

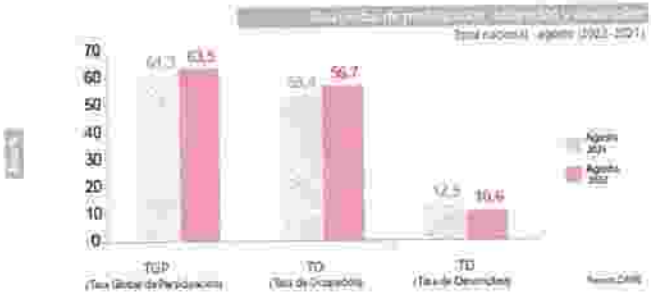
En el periodo de enero a agosto de 2022 frente al mismo periodo de 2021, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes aumentó 3,1%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en Bogotá D.C. y Antioquia, con 0,6 y 0,5 puntos porcentuales respectivamente. Al comparar el periodo enero a agosto de 2022, con el periodo enero a agosto de 2019, la variación obtenida en el personal ocupado del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes fue de -1,3%

Al comparar el periodo de enero a agosto del 2022 con el mismo periodo del 2021, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 11,3%. Los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas. El dominio que presentó la mayor contribución positiva al comportamiento del margen comercial fue el comercio de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos exceptuando productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 6,0 puntos porcentuales.

Al comparar el margen comercial del comercio al por mayor del periodo enero – agosto de 2022 frente a enero - agosto de 2019 se presentó una variación anual de 45,5% y los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas.

Análisis Empleo y Desempleo

Para el mes de agosto de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,6%, lo que representó una reducción de 2,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (12,9%). La tasa global de participación se ubicó en 63,5%, lo que significó un aumento de 2,2 puntos porcentuales respecto a agosto de 2021 (61,3%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 3,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,4%).



En el total nacional, la tasa de desempleo del trimestre móvil junio - agosto de 2022 fue 11,0%, lo que representó una disminución de 2,6 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (13,5%). La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, lo que significó un aumento de 2,4 puntos porcentuales frente al trimestre móvil junio – agosto de 2021 (61,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,6%, lo que representó un aumento de 3,7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (52,9%).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Agosto (2022/2021)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Agosto 2022	Agosto 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.160	20.597	100	1.563	
Comercio y reparación de vehículos	4.040	3.899	18.4	172	1.8
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	2.759	2.469	12.5	290	1.5
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.833	1.630	8.3	203	1.0
Industria manufacturera	2.239	2.098	10.1	141	0.8
Alojamiento y servicios de comida	1.516	1.389	6.8	127	0.6
Construcción	1.667	1.550	7.5	117	0.6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.804	1.713	8.1	90	0.5
Actividades financieras y de seguros	399	344	1.8	55	0.3
Transporte y almacenamiento	1.525	1.476	6.9	50	0.3
Actividades inmobiliarias	237	184	1.1	53	0.3
Suministro de Electricidad Gas y Agua*	588	543	2.7	46	0.2
Información y comunicaciones	372	341	1.7	31	0.1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.338	3.363	14.1	-28	-0.1

Fuente: DANE. GEIH.

En el mes de agosto de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.160 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios con 1,8, 1,5 y 1,0 puntos porcentuales, respectivamente.

En agosto de 2022, el Obrero, empleado particular; Patrón o empleador y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 6,7, 0,8 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.

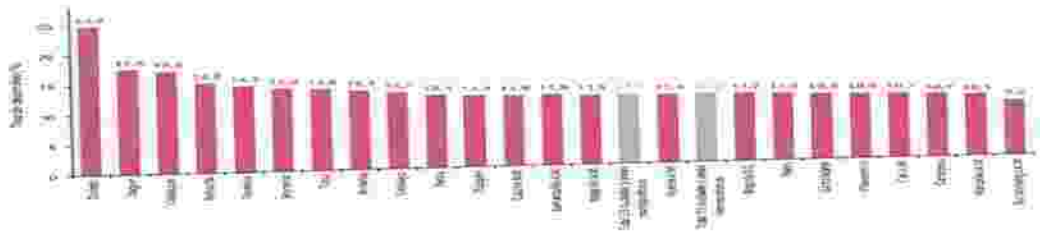
Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional*
Total nacional
Agosto (2022/2021)

Posición ocupacional	Total Nacional				
	Agosto 2022	Agosto 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.160	20.577	100,0	1.583	
Obrero, empleado particular	9.459	8.070	42,7	1.388	6,7
Patrón o empleador	671	496	3,0	172	0,8
Trabajador por cuenta propia	9.464	8.309	42,7	155	0,8
Empleado doméstico	624	555	2,8	69	0,3
Trabajador familiar sin remuneración	353	360	1,6	-1	0,0
Obrero, empleado del gobierno	959	1.038	4,3	-79	-0,4
Jornalero o Peón	589	735	2,7	-137	-0,7

Fuente: DANE GEIH

Para el trimestre móvil junio – agosto 2022, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (24,7%), Ibagué (17,5%) y Valledupar (17,0%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Bucaramanga A.M. (9,2%), Manizales A.M. (10,1%), y Cartagena (10,4%).

Gráfico 6. Tasa de desempleo según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Junio- agosto 2022



Fuente: DANE GEIH

Para agosto de 2022, la población fuera de la fuerza laboral fue 14.266 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,4%), y Estudiando (24,9%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Agosto (2022/2021)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Agosto 2022	Agosto 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza laboral	14.266	14.896	100,0	-630	
Oficios del hogar	7.755	8.755	54,4	-1.000	-6,7
Estudiando	3.558	3.426	24,9	132	0,9
Otros*	2.953	2.715	20,7	238	1,6

Fuente: DANE GEIH

Factores Económicos

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de

producción y se concluyó que las mismas se presentan anualmente concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

Inflación, devaluación y otros índices económicos. Para efectuar el presente análisis se tuvo en cuenta factores de la economía que inciden frente al sector de la presente contratación y se concluyó que el valor del presupuesto oficial salvaguarda la utilidad del contratista.

Cambios en las formas de adquisición: Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo con factores como: disponibilidad de los recursos, priorización de elementos a adquirir, cambios en los niveles de precios de adquisición de tecnología y aumento en la necesidad del servicio.

Cambios en los presupuestos. Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales; desastres Naturales, Fluctuaciones de las políticas monetarias en el país, Cambios internos en la asignación de los recursos de las entidades estatales, Comportamiento de la economía global; solo por mencionar los más relevantes.

La fuente presupuestal de los recursos para esta contratación es: Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputará con cargo a los rubros presupuestales.

RUBRO	DENOMINACION	VALOR
45.01.1000-2020502260019-2.3.2.02.02.006-63391-119.0-1.0	Fortalecimiento Del Plan Integral De Seguridad Y Convivencia Ciudadana PISCC En El Municipio De Cumaral	$27.810.000,^{00}$
	VALOR TOTAL CDP	**$27.810.000,^{00}$**

El valor total de la presente contratación es por el valor de **VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($27.810.000,^{00}$)**, el cual INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS Y GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN QUE DEBE INCURRIR EL CONTRATISTA CON OCASIÒN DE LA SUSCRIPCIÒN DEL CONTRATO.

2. TÉCNICO

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones mínimas obligatorias que integran cada uno de los productos y que deben ser ofertadas por los posibles proponentes, ya que las mismas son aspectos necesarios para garantizar una protección adecuada de todos y cada uno de los bienes e intereses de la entidad y responde a todas aquellas condiciones muy particulares que hacen que los productos ofertados cumplan con la necesidad de contratación de la entidad.
La estructura de tales condiciones responde no solo a las condiciones mínimas de calidad del bien, sino a las condiciones actuales del mercado, las políticas de suscripción y las necesidades de la entidad.

Especificaciones Técnicas
El proponente deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**Desayuno:** Caldo de costilla de (400 gr), huevos al gusto de (120 gr) o carne en bistec de (150 gr), arepa con queso de (70 gr), porción de arroz de (50 gr), bebida caliente (café en leche o chocolate) o jugo de fruta natural en vaso de 9 oz.	Unidad	380
2	**Almuerzos - Cenas:** Incluye Porción de: Arroz (150 gr) Verdura, grano o ensalada (120 gr) Carbohidrato (papa, yuca o plátano) de (80 gr) proteína (carne, pollo, pescado) de (200 gr) Postre o fruta de (100 gr) Bebida: Jugo de fruta natural de 9 oz.	Unidad	800
3	**Refrigerio:** Pastel u Hojaldre de pollo de (200 gr), empanada de pollo o carne (200 gr), sándwich (jamón o pollo desmechado, lechuga, tomate) de (200 gr), arepa rellena o mantecada de 150 gr); más bebida no inferior a 200 ml (caja de jugo empaque tripaca, bebida gaseosa en botella) El refrigerio deberá venir en paquete individual que garantice la higiene y la salud.	Unidad	600
4	Hidratación botella con agua de 300 ml x 24 unidades (Marca Reconocida) Refrigerada.	Paca	200

Forma de Pago

EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente manera: Mediante actas parciales, en cuantía equivalente a los bienes efectivamente suministrados, previa presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente, y los siguientes requisitos: a) informe de actividades de ejecución del contrato; acta de entrega parcial o total del suministro, suscrita por la fuerza pública correspondiente - b) informe del supervisor de cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista - c) La entrega de los soportes de seguridad social (planilla y recibo de pago) correspondiente al mes ejecutado en cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social. El último pago se realizará con acta terminación y liquidación.

Garantías

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del respectivo contrato que se celebre, EL CONTRATISTA deberá constituir una póliza con una compañía de seguros legalmente establecida en el país que ampare los siguientes riesgos:

Tipo de Amparo	Porcentaje Asegurado Sobre el Valor del Contrato	Vigencia
Cumplimiento Del Contrato	10%	Plazo de Ejecución del Contrato y Cuatro (4) meses más

Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones	5%	Plazo de Ejecución del Contrato y Tres (3) años más
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Plazo de Ejecución del Contrato

Convocatorias Limitadas A MiPymes

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria SI es susceptible de limitarse a la participación de Mipyme en razón a la cuantía del proceso.

UMBRAL DE MIPYMES	
Umbral PYMES US$	125.000
Umbral PYMES COL$	457.297.264

Fuente: Ministerio de Comercio Industria y Turismo

Limitación Nacional. El Municipio de Cumaral (Meta) limitará la presente convocatoria a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. Se reciban solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.
2. Las solicitudes sean recibidas por la Entidad dentro del término concedido para la presentación de observaciones, debidamente establecido en el cronograma.
3. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, El Municipio de Cumaral podrá limitar la presente convocatoria a las MiPymes colombianas que tengan domicilio en el Departamento del Meta o el Municipio de Cumaral, siempre y cuando cada MiPymes acredite su domicilio con los documentos que se relacionan a continuación:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Para efectos de la limitación a MiPymes, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil o del certificado de existencia o representación legal, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una

fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

En caso de que la convocatoria se limite a MIPYME, el Municipio de Cumaral solo aceptará las ofertas de MiPymes o de proponentes plurales integrados únicamente por MiPymes.

Nota: Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

3. REGULATORIO

El Municipio debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL
Constitución Política de 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto Ley 019 de 2012
Ley 2069 de 2020

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL
Decreto 1082 de mayo 26 de 2015
Decreto 1860 de diciembre 24 de 2021

Acuerdos Comerciales
La siguiente tabla presenta los Acuerdos Comerciales existentes y las leyes con las cuales se incorporaron en la normativa colombiana.

Acuerdo Comercial		Ley	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto Del Proceso De Contratación Superior Al Valor Del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable Al Proceso De Contratación	Proceso De Contratación Cubierto Por El Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	1746 de 2014	Si	No	No	No
	Mexico		No	No	No	No
	Peru		Si	No	No	No
Canadá		1363 de 2009	No	No	No	No
Chile		1189 de 2008	Si	No	No	No
Corea		1747 de 2014	No	No	No	No

Costa Rica		1763 de 2015	Si	No	No	No
Estados AELC		1372 de 2010	Si	No	No	No
Estados Unidos		1143 de 2007	No	No	No	No
México		172 de 1994	No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	1241 de 2008	No	No	No	No
	Guatemala		Si	Si	Si	Si
	Honduras		No	No	No	No
Unión Europea		1669 de 2013	Si	No	No	No
Comunidad Andina		Decisión 439 de 1998	Si	Si	Si	Si

B. ANÁLSIS DE LA OFERTA

Por la modalidad de contratación, atendiendo las recomendaciones de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, no es necesario estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores.

El estudio de precios de mercado que se lleva a cabo en los estudios previos permite establecer el presupuesto oficial de la contratación.

Comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, que pueden ser consultados a través de mecanismos como:

a. Solicitud de cotizaciones.
b. Consulta de bases de datos especializadas.
c. Análisis de consumos y precios históricos.

SOLICITUD DE COTIZACIONES.

Para efectos de determinar el valor del contrato se realizó el análisis económico de los precios por tales bienes y/o servicios en el mercado, para los cuales se solicitaron cotizaciones a empresarios de la región debidamente registrados en la Cámara de Comercio, que comercialicen estos elementos objeto de la presente contratación, el promedio de las cotizaciones permitió establecer el valor del Presupuesto oficial, tal como se detalla a continuación

¡PARA VIVIRLA!

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	GERMAN GONZALEZ		JULIO GOMEZ SARMIENTO		PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ		Promedio valor unitario	Promedio valor total
				Valor unitario	VALOR TOTAL	Valor Unitario	VALOR TOTAL	Valor Unitario	Valor Total		
1	**Desayuno:** Caldo de costilla de (400 gr), huevos al gusto de (120 gr) o carne en bistec de (150 gr), arepa con queso de (70 gr), porción de arroz de (50 gr), bebida caliente (café en leche o chocolate) o jugo de fruta natural en vaso de 9 oz	Unidad	380	$13,000	$4,940,000	$15,500	$5,890,000	$15,000	$5,700,000	$14,500	$5,510,000
2	**Almuerzos - Cenas:** Incluye Porción de: Arroz (150 gr) Verdura, grano o ensalada (120 gr) Carbohidrato (papa, yuca o plátano) de (80 gr) proteína (carne, pollo, pescado) de (200 gr) Postre o fruta de (100 gr) Bebida: Jugo de fruta natural de 9 oz.	Unidad	800	$17,000	$13,600,000	$16,000	$12,800,000	$15,000	$12,000,000	$16,000	$12,800,000
3	**Refrigerio:** Pastel u Hojaldre de pollo de (200 gr), empanada de pollo o carne (200 gr), sándwich (jamón o pollo desmechado, lechuga, tomate) de (200 gr), arepa rellena o mantecada de 150 gr); más bebida no inferior a 200 ml (caja de jugo empaque tripaca, bebida gaseosa en botella) El refrigerio deberá venir en paquete individual que garantice la higiene y la salud.	Unidad	600	$9,500	$5,700,000	$8,500	$5,100,000	$7,500	$4,500,000	$8,500	$5,100,000
4	**Hidratación** botella con agua de 300 ml x 24 unidades (Marca Reconocida) Refrigerada.	Paca	200	$23,000	$4,600,000	$22,000	$4,400,000	$21,000	$4,200,000	$22,000	$4,400,000
VALOR TOTAL:					**$28,840,000**		**$28,190,000**		**$26,400,000**		**$27,810,000**

Se adjuntan al presente expediente contractual las respectivas cotizaciones realizadas para justificar el estudio de mercado.

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio. Gastos tributarios tales como I.V.A., Retención en la fuente, pólizas o garantías contractuales y Gastos Administrativos, los demás que apliquen.

¿QUIÉN VENDE?

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y las actividades a desarrollar por el Contratista en el presente estudio, se ha verificado las condiciones de la venta de dichos bienes y/o servicios en el Municipio de Cumaral - Meta, por lo cual se pudo establecer que para la satisfacción de las necesidades descritas se requiere de una persona natural o jurídica Inscrita en la Cámara de Comercio y que su actividad esté relacionada con el objeto a contratar.

En este punto la entidad analizará entre otras razones quien puede comercializar el bien y/o servicio requerido.

Precisado lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por:

- **Persona Natural:** Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades congruentes con el objeto contractual.
- **Persona jurídica:** La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades congruentes con el objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.
- **Consorcios o Uniones Temporales**

La persona natural o jurídica que debe tener dentro de sus actividades económicas el siguiente código CIIU:

Código	Descripción	Incluye	Excluye
5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas	La preparación y el expendio de alimentos a la carta y/o menú del día (comidas completas principalmente) para su consumo inmediato, mediante el servicio a la mesa. Pueden o no prestar servicio a domicilio, suministrar bebidas alcohólicas o algún tipo de espectáculo.	• Los restaurantes que forman parte integral de las unidades que prestan el servicio de alojamiento. Se incluyan en la clase correspondiente de la división 55 «Alojamiento». • La elaboración de comidas y platos preparados, enlatados o congelados. Se incluye en la clase 1084 «Elaboración de comidas y platos preparados». • El comercio al por menor de productos crudos de la pesca (pescaderías). Se incluye en la clase 4723 «Comercio al por menor de carnes (incluye

			aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados».

Para el presente proceso de selección, no se considera necesario efectuar análisis de los indicadores financieros del sector, toda vez que en el contrato se acordará que el pago debe realizarse contra entrega de los productos. Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, que establece "la entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando se hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios".

CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS

El Municipio debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.

Igualmente, las Entidades estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc.

Se analizó las dinámicas del mercado, ello con base en el conocimiento que tiene la entidad en procesos anteriores con objetos similares.

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo establecido en el Art. 4 de la Ley 1150 de 2007, el Municipio de Cumaral, ha estimado establecer como riesgos previsibles involucrados en la presente contratación para este proceso, por lo que anexa documento al estudio previo donde se determinan los riesgos del proceso.

C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales el Municipio puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que el Municipio recopilo en el estudio de la demanda es el siguiente:

#	Modalidad de Contratación	No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor	Tiempo de Ejec.	Estado del Contrato
1	Mínima Cuantía	MC-053-2022	Bertha Yaneth Rincón Acosta	Suministro De Avituallamiento Para El Desarrollo De Las Actividades Propias De La Secretaria De Gobierno, Enmarcadas En La Implementación Del Plan De Convivencia Pacifica Y	$22.089.500	20 dias	Terminado

				Cultura Ciudadana, Del Municipio De Cumaral-Meta			
2	Mínima Cuantía	MC-020-2022	Pedro Julio Gómez Pérez	Suministro De Avituallamiento Para El Desarrollo De Las Actividades Propias De La Secretaria De Gobierno, Enmarcadas En La Implementación Del Plan De Convivencia Pacifica Y Cultura Ciudadana, Del Municipio De Cumaral-Meta	$23.452.199	6 meses	Celebrado
3	Mínima Cuantía	MC-053-2021	Bertha Yaneth Rincón Acosta	Suministro De Avituallamiento Para El Desarrollo De Las Actividades Propias De La Secretaria De Gobierno, Enmarcadas En La Implementación Del Plan De Convivencia Pacifica Y Cultura Ciudadana, Del Municipio De Cumaral-Meta	$22.089.500	20 días	Celebrado
4	Mínima Cuantía	MC-006-2021	Bertha Yaneth Rincón Acosta	Suministro De Avituallamiento Para El Desarrollo De Las Actividades Propias De La Secretaria De Gobierno Dentro Del Marco De La Preservación De La Convivencia, El Orden Público Y La Seguridad Ciudadana Del Municipio De Cumaral Meta	$19.311.250	264 días	Liquidado
5	Mínima Cuantía	MC-046-2020	Organiza Soluciones Logísticas S.A.S.	Prestación De Servicios De Apoyo Logístico Para Realizar Las Jornadas De Bienestar De Los Funcionarios Del Municipio De Cumaral	$19.863.000	2 días	Liquidado

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP son:

#	Modalidad de Contratación	No. Proceso	Entidad Contratante	Objeto	Valor	Tiempo de Ejec.	Estado del Contrato
1	Mínima Cuantía	SG-SJC-MC-031-2021	Alcaldía Municipio de Cabuyaro	Apoyo Logístico Para El Desarrollo De Los Diálogos Ciudadanos En La Construcción De La Política Pública De Mujer Y Equidad De Género En El Municipio De Cabuyaro- Meta.	$17.900.000	10 días	Celebrado
2	Mínima Cuantía	SGM-MC-	Alcaldía Municipio de	Suministro De Almuerzos Para Las Diferentes Reuniones,	$10.000.000	40 días	Celebrado

		2021-049	Puerto Concordia	Eventos Administrativos, Encuentros Culturales Y Deportivos Que Realice La Administración Municipal Del Municipio De Puerto Concordia, Departamento Del Meta			
3	Mínima Cuantía	PMIC-077-2021	Alcaldía Municipio de la Uribe	Adquisición De Alimentos Para La Celebración Del Dia De Los Niños Y Niñas En El Municipio De Uribe - Meta	$16.228.400	5 días	Celebrado
4	Mínima Cuantía	INV-PUB 019 DE 2021	Alcaldía Municipio deel Castillo	Suministro De Refrigerios Para La Realización De Actividades Del Sector Vulnerable Y Turismo En El Municipio De El Castillo Meta	$10.673.600	2 meses	Celebrado
5	Mínima Cuantía	INV PUB 025-2021	Alcaldía Municipio de Granada	Suministro De Refrigerios Para El Personal De La Alcaldía Municipal De Granada – Meta	$17.000.000	8 meses	Celebrado

Fuentes:

https://siis.ia.supersociedades.gov.co/ (Superintendencia de Sociedades)
www.colombiacompra.gov.co (Colombia Compra Eficiente)
www.dane.gov.co (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE)

Cumaral, 13 de octubre de 2022

GABRIELA GUTIERREZ BUITRAGO
Secretaria de Gobierno

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Linda Mayeth Romero Restrepo	Albeiro Rojas Ahumada	Gabriela Gutiérrez Buitrago
CARGO	Contratista – Profesional Financiero	Abogado CPS- Secretaría De Gobierno	Secretaria De Gobierno
FIRMA			